



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	217	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Fecha	2016/12/12	
Periodicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 1. Cantidades de obra y rendimientos de materiales en APU - Contrato de Obra No. 219 de 2015 (D) El Fondo Rotatorio del MRE suscribió el contrato de obra No. 219 con el Consorcio WF, con el objeto de realizar "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIONES DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO EN BOGOTÁ D.C. Y CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C..."	Omisión del cumplimiento del deber funcional de realizar una correcta y permanente vigilancia a las obligaciones contractuales del contratista, a través de Supervisor e Interventor, revisar los documentos y facturas presentadas por el contratista.	Capacitación	Capacitar a los supervisores de contratos haciendo énfasis en las responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias.	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 1. Cantidades de obra y rendimientos de materiales en APU - Contrato de Obra No. 219 de 2015 (D) ...En visita al sitio de las obras realizada por la CGR, se observaron diferencias en cantidades de obra.	Omisión del cumplimiento del deber funcional de realizar una correcta y permanente vigilancia a las obligaciones contractuales del contratista, a través de Supervisor e Interventor, revisar los documentos y facturas presentadas por el contratista.	Minuta	Introducir en la minuta contractual, dentro de las obligaciones del supervisor: "la obligación de realizar verificación in situ, cuando se trate de contratos de obra o de convenios".	Unidad	1	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Licitaciones y Contratos
3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 2. Supervisión. Se evidenció deficiencias en la supervisión, en el sentido de no realizar un control adecuado por parte de las personas encargadas de esta función en los Contratos 055, 182 y Convenio 048.	Debilidades en las actividades y funciones de la supervisión, lo cual generó inconsistencias en la fecha real de inicio de los contratos e inobservancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Capacitación	Capacitar a los supervisores de contratos haciendo énfasis en las responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias.	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 2. Supervisión. Se evidenció deficiencias en la supervisión, en el sentido de no realizar un control adecuado por parte de las personas encargadas de esta función en los Contratos 055, 182 y Convenio 048.	Debilidades en las actividades y funciones de la supervisión, lo cual generó inconsistencias en la fecha real de inicio de los contratos e inobservancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos.	Notificación	Incluir en las notificaciones a los supervisores la fecha de inicio y finalización del contrato, para que se pueda dar estricto cumplimiento a la ejecución.	Unidad	1	2017/01/01	2017/03/30	12		GIT Licitaciones y Contratos
5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 3. Estudios Previos Convenio Interadministrativo 048 de 2015. Se omitió la exigencia de una cuenta exclusiva para el manejo de los recursos, se pusieron en riesgo la destinación de los dineros y el cumplimiento de las obligaciones con cargo al convenio, así como el adecuado control administrativo y financiero de los mismos.	Debilidades de control, en la revisión y aplicación de los requisitos establecidos en los estudios previos en el momento de la realización de la minuta de los convenios, los cuales son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato.	Capacitación	Capacitar al Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos sobre el manejo y uso del Manual de Contratación y Formatos internos.	Unidad	2	2017/02/01	2017/11/30	40		GIT Licitaciones y Contratos
6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 3. Estudios Previos Convenio Interadministrativo 048 de 2015. Se omitió la exigencia de una cuenta exclusiva para el manejo de los recursos, se pusieron en riesgo la destinación de los dineros y el cumplimiento de las obligaciones con cargo al convenio, así como el adecuado control administrativo y financiero de los mismos.	Debilidades de control, en la revisión y aplicación de los requisitos establecidos en los estudios previos en el momento de la realización de la minuta de los convenios, los cuales son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato.	Seguimiento	Mediante Acta se adelantará seguimiento trimestral, de revisión de los Estudios Previos y contratos antes de su perfeccionamiento y publicación en el SECOPI II	Unidad	4	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Licitaciones y Contratos
7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 4. Recaudo valor pasaportes - Valle del Cauca. (IP). El FRMRE suscribió convenio interadministrativo número 09 del 29 de junio de 2011 con la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, estableciendo como objeto anular esfuerzos para la expedición de pasaportes con zona. Realizada la conciliación del recaudo por parte del FRMRE este estableció un faltante.	La Gobernación no justificó la totalidad de faltantes de dinero presentado frente a los documentos despachados, ni las anulaciones de las operaciones de pago en el datafono, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48		Oficina Asesora Jurídica

8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 5. Recaudo valor pasaportes - Gobernación de Sucre (IP). El Fondo Rotatorio del MRE suscribió convenio interadministrativo número 015 del 28 de diciembre de 2010 con la Gobernación del Departamento de Sucre con el objeto de anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del Fondo Rotatorio del MRE, estableció un faltante.	La Gobernación no justificó los faltantes de dinero frente a los documentos despachados, determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificación efectuada, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48	Oficina Asesora Jurídica
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 6. Recaudo valor pasaportes - Gobernación de Antioquia (IP). El Fondo Rotatorio del MRE suscribió el convenio interadministrativo número 022 del 6 de noviembre de 2013 con la Gobernación de Antioquia, estableciendo como objeto anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del Fondo Rotatorio del MRE se estableció faltante.	La Gobernación no justificó los faltantes de dinero frente a los documentos despachados, ni las anulaciones de las operaciones de pago en el datafono determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificación efectuada, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48	Oficina Asesora Jurídica
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 7. Recaudo valor pasaportes - Gob. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (IP). El FR suscribió convenio interadministrativo número 014 del 28 de diciembre de 2010 con la Gob. de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el objeto de anuar esfuerzos para la expedición de pasaportes. Realizada la conciliación del recaudo por parte del FRMRE se estableció faltante.	La Gobernación de San Andrés no justificó la totalidad de faltantes de dinero determinados por el Fondo Rotatorio del MRE en los cruces y verificaciones efectuadas, lo cual se constituye en un presunto daño patrimonial.	Seguimiento	Se realizará el seguimiento respectivo al proceso judicial, con el fin de atender cada uno de los traslados que surtan dentro de la demanda	Unidad	2	2017/01/01	2017/12/30	48	Oficina Asesora Jurídica
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 8. Presentación y Revelación Recursos al Exterior. En las notas específicas de la cuenta de depósito en instituciones financieras, el Fondo Rotatorio del MRE no realiza una adecuada revelación de saldos mínimos exigidos conforme la naturaleza y las características sobre el manejo de los recursos en dichas cuentas.	Ausencia de controles asociados a las actividades de proceso contable; lo que afectan la calidad e integridad de la información contable y en especial la elaboración de los Estados Contables y demás informes	Informe	Este hallazgo no es procedente, en razón a que el SIF Nación no cuenta con la parametrización de cada una de las cuentas bancarias de las misiones diplomáticas y consulados de Colombia en el exterior. Por otra parte, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, controla el uso y la legalización de los recursos girados a través del aplicativo SISE.	Unidad	1	2017/01/31	2017/03/31	12	GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9. Reintegros de Recursos no Comprometidos Gastos al exterior. Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares reconocieron la obligación de la devolución de los recursos no comprometidos en la rendición de la cuenta, el FR del MRE no registró en su contabilidad el derecho de los reintegros no ejecutados al 31 de diciembre de 2015.	Se estaría excluyendo el control contable por el manejo y control administrativo a través del aplicativo SISE, siendo estos totalmente independientes; no obstante que el SISE brinde los controles propios de la ejecución y destinación del recurso de conformidad con el acto administrativo que los autorizó.	Informe	El Grupo Interno de Trabajo Financiero y de Servicios al Exterior, entregará mensualmente el informe de los reintegros de las misiones diplomáticas y consulares para su correspondiente registro.	Unidad	12	2017/01/31	2017/12/31	48	Grupo Interno de Trabajo Financiero y de Servicios al Exterior
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9. Reintegros de Recursos no Comprometidos Gastos al exterior. Las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares reconocieron la obligación de la devolución de los recursos no comprometidos en la rendición de la cuenta, el FR del MRE no registró en su contabilidad el derecho de los reintegros no ejecutados al 31 de diciembre de 2015.	Se estaría excluyendo el control contable por el manejo y control administrativo a través del aplicativo SISE, siendo estos totalmente independientes; no obstante que el SISE brinde los controles propios de la ejecución y destinación del recurso de conformidad con el acto administrativo que los autorizó.	Contabilización	El GIT de Contabilidad, contabilizará el informe mensual enviado por el GIT Financiero y de Servicios al Exterior.	Unidad	12	2017/01/31	2017/12/31	48	GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 10. Inventario - Materiales para la prestación de servicios. El procedimiento que realiza la entidad, para el registro de los inventarios no se ajusta al estricto cumplimiento de la descripción y dinámica de la cuenta que establece el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.	Ausencia de controles asociados a las actividades del proceso contable	Generación de Reportes	Almacén solicitará a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología la generación de tres reportes mensuales (anulados, utilizados, sin utilizar) que corresponden a cada tipo de documento valor (pasaportes y visas)	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48	GIT Almacén

15	FILA_15	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 10. Inventario - Materiales para la prestación de servicios. El procedimiento que realiza la entidad, para el registro de los inventarios no se ajusta al estricto cumplimiento de la descripción y dinámica de la cuenta que establece el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.</p>	Ausencia de controles asociados a las actividades del proceso contable	Contabilización	Elaboración de comprobantes contables de acuerdo a los reportes entregados por almacén	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
16	FILA_16	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 11. Cantidades de inventarios (D). En cuanto al proceso de depuración la entidad no suministró el procedimiento que realizó para retirar de las bases de datos las existencias y proceder a ajustar contablemente la baja de las cantidades y de los valores totales. Esto conlleva a que se estaría afectando las existencias de inventarios, sin el soporte idóneo para su registro,...</p>	No hay controles para verificar la consistencia de la información generada por los aplicativos SIAD al SICEP y al SITAC así como no practicar periódicamente pruebas selectivas y confrontarlas con las bases de datos a los movimientos de entradas y salidas de almacén.	Depuración	Se procederá a la depuración y se presentará al Comité de Sostenibilidad Contable para su aprobación.	Unidad	1	2017/01/01	2017/04/30	16		GIT Almacén
17	FILA_17	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	<p>Hallazgo 12. Costo de Ventas Prestación de servicio. Debilidades en el registro de los costos de prestación del servicio de expedición de pasaportes en las cuentas correspondientes, quedando registrados en los gastos en la cuenta 51.11.21 impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, tal como se expresa en las notas específicas.</p>	Ausencia de un sistema de costos que permita un adecuado registro de los costos asociados a la prestación del servicio de expedición de pasaportes.	Reporte	Solicitar Reporte Mensual a la Dirección de Gestión de Información y Tecnología, que contenga el costo de ventas por documento en el momento de la personalización, con el fin de realizar la reclasificación respectiva.	Unidad	12	2017/01/01	2017/12/31	48		GIT Contabilidad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores